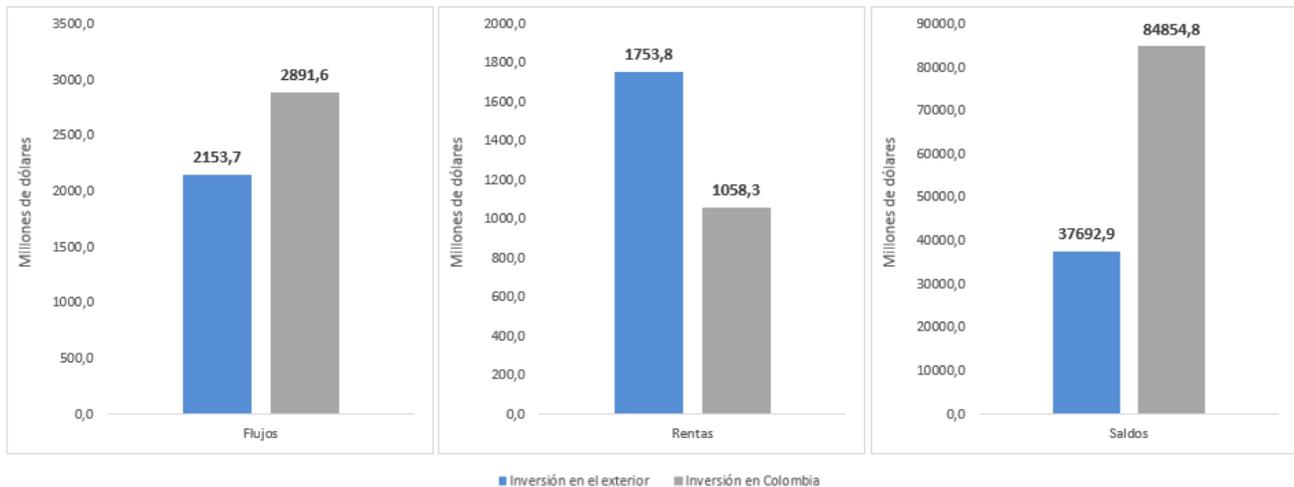


Encuesta Anual de Inversión Directa (EAID) 2020

Gráfico 1. Flujos, rentas y saldos de la inversión en el exterior y en Colombia (principio direccional) 2020



Fuente: DANE, EAID

- Antecedentes
- Introducción
- Enfoque metodológico
- Principio Activo/ Pasivo
- Principio Direccional
- Ficha Metodológica
- Glosario

ANTECEDENTES

En el marco del proyecto de adhesión de Colombia a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico – OCDE, anunciada por el Gobierno Nacional en enero del 2011, el país debe cumplir con los requisitos exigidos en los comités de discusión, entre los cuales se encuentra el Working Group on International Investment Statistics (WGIIIS).

En agosto de 2015 se inició el grupo de trabajo conjunto entre el DANE, el Banco de la República, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y la Presidencia de la República para la implementación de la Encuesta Anual de Inversión Directa - EAID, un instrumento a partir del cual se busca complementar la información sobre inversión extranjera directa que publica el Banco de la República mediante la implementación del estándar Marco de Inversión Extranjera Directa – BMD4 de la OCDE. Si bien Colombia cumple con el estándar de inversión directa definido en el manual de balanza de pagos y posición de inversión internacional del FMI, se requirió realizar una encuesta específica a las empresas que realizan Inversión Extranjera Directa - IED incluyendo variables adicionales de interés que complementan el conocimiento de las características de la IED.

Conscientes que la información estadística es un elemento fundamental para la toma acertada de decisiones, y que, por tanto, es imprescindible contar con información oportuna y de calidad que permita valorar y medir la realidad económica y social del país, el DANE elaboró la metodología y realizó el levantamiento de información para medir la inversión extranjera directa y la inversión que Colombia realiza en el exterior; así mismo, con la participación del Banco de la República en el diseño temático, se desarrollaron dos pruebas piloto, la primera en 2016 y la segunda en 2017. Estas pruebas fueron una puesta en escena, en pequeña escala, de los instrumentos elaborados para el desarrollo de la operación estadística, lo permitió poner a prueba la metodología de entrevista, los instrumentos para la recolección de datos y las aplicaciones desarrolladas para la consistencia, procesamiento y análisis de información.

INTRODUCCIÓN

El DANE, como coordinador del Sistema Estadístico Nacional - SEN, atendiendo las necesidades de información estratégica y siguiendo las recomendaciones y buenas prácticas internacionales, avanza en la implementación del estándar Marco de Inversión Extranjera Directa - BMD4 definido por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos – OCDE. Este estándar busca la actualización y la medición eficaz y útil de los flujos, rentas y saldos de la inversión directa.

La construcción de un sistema de información integral enmarcado en los estándares internacionales de medición de la Inversión Directa facilita el análisis y comparación de la información nacional en el contexto internacional. Adicionalmente, es posible identificar los países de los que se recibe o a los que se envía el capital y las actividades económicas más atractivas para la inversión.

Las principales razones para medir la inversión directa son las siguientes:

- Es una de las fuentes de recursos externos de largo plazo, que financia tanto la ejecución de proyectos productivos como el desbalance externo de Colombia.
- Tiene una intención de permanencia en el país mayor que otros flujos de capital como la inversión de portafolio.
- Contribuye a modernizar la capacidad productiva y a mejorar la competitividad del país.
- Mejora la transferencia de conocimiento entre Colombia y el mundo.
- Contribuye a la integración y profundización financiera.
- Cuando las compañías residentes invierten en el exterior se convierten en multinacionales, diversifican riesgos, y explotan oportunidades de negocios en los mercados internacionales.
- En el escenario de buena marcha de los negocios de las compañías residentes en el extranjero se observará una mejora en los resultados empresariales y en la generación de divisas para el país.

En este contexto, el DANE implementó una operación estadística que además de complementar la información sobre inversión extranjera directa que publica el Banco de la República, permite fortalecer el conocimiento y la medición de los flujos, rentas y saldos de inversión directa.

La Encuesta de Inversión Directa investiga la estructura de propiedad de capital de las empresas, identificando entre otras variables, países de origen-destino, participaciones accionarias, flujos, rentas y saldos generados en el exterior por las empresas residentes en Colombia y lo recibido por empresas residentes colombianas desde el exterior. Incluye temas de caracterización del uso de la inversión, creación de nuevo capital o adquisición del existente y departamentos donde se materializan los flujos financieros recibidos por empresas colombianas.

ENFOQUE METODOLÓGICO ENCUESTA ANUAL DE INVERSIÓN DIRECTA

De acuerdo con lo establecido en la definición marco de Inversión Extranjera Directa de la OCDE, *las estadísticas de inversión directa se presentan de forma agregada en términos de activos y pasivos y también, por separado, siguiendo el criterio direccional con un desglose geográfico y por sector de actividad económica*. De acuerdo con lo anterior, el DANE presenta la información de la Encuesta Anual de Inversión Directa desagregada según la Inversión extranjera directa en Colombia y la Inversión de Colombia en el Exterior, de acuerdo con el principio activo/pasivo y el principio direccional.

La inversión extranjera directa en Colombia se define como aquella que ha sido realizada desde el exterior por una empresa extranjera en la empresa residente. Por su parte, la inversión de la empresa colombiana en el exterior es la inversión directa realizada por la empresa residente en una empresa residente en el exterior.

El alcance de la Encuesta Anual de Inversión Directa es el siguiente:

- Empresas formalmente establecidas de todos los sectores, residentes en Colombia, que han recibido o realizado inversiones directas y que se han seleccionado para participar en la encuesta.
- Unidades controlantes de grupos empresariales y las empresas residentes que lo conforman, que cuentan con inversionistas extranjeros directos y/o realizaron inversión directa en el exterior.
- Las relaciones de inversión directa, cuando existe la propiedad del 10% o más de la participación de capital en cualquiera de los dos sentidos de influencia de inversión.
- Las relaciones de inversión indirecta, aun cuando la participación de capital es cero (0) o inferior al 10%, en cualquiera de los dos sentidos de influencia de inversión.
- Personas naturales en la categoría de inversionistas de Colombia en el extranjero y personas naturales no residentes que invierten en empresas Colombianas.
- No incluye: Personas naturales en la categoría de entidades receptoras de inversión extranjera directa.

La inversión directa se define como una inversión transfronteriza que refleja un interés duradero entre un no residente y un residente. El interés duradero comprende la intención de tener una relación de

largo plazo entre las partes involucradas y un grado significativo de influencia en la toma de decisiones de la empresa.

Para efectos de establecer una regla objetiva, el manual de la OCDE considera que se constituye una relación de inversión directa cuando existe la propiedad del 10% o más de la participación accionaria.

La información se desagrega de acuerdo con las siguientes cuentas:

- **Transacciones financieras de inversión directa:** presentan las inversiones netas en la economía declarante, o de esta en el exterior, con activos (adquisiciones menos ventas/amortizaciones) y pasivos (contraídos menos cancelados) presentados por separado por instrumento (capital, deuda).
- **Rentas de inversión directa:** proporcionan información sobre los resultados que obtienen los inversores directos y las empresas de inversión directa. Las rentas de inversión directa surgen del capital, es decir, las utilidades generadas por la empresa en el periodo de referencia y que consisten en las utilidades distribuidas (dividendos), y en las utilidades no distribuidas, que se tratan como reinversión de beneficios; y de la deuda.
- **Posiciones de inversión directa (stocks de inversión):** proporcionan información sobre el stock total de la inversión realizada en el exterior y de la recibida del exterior, desglosada por instrumento (capital, deuda).

PRINCIPIO ACTIVO/PASIVO

De acuerdo con la Definición Marco de Inversión Extranjera Directa (OCDE, 4ta edición, 2008) las cuentas macroeconómicas, la Balanza de Pagos y las Cuentas Nacionales presentan los datos financieros principalmente de acuerdo con el principio activo / pasivo. Los datos de Inversión Extranjera Directa - IED presentados sobre este principio resultan útiles para analizar la inversión directa en relación con otras variables macroeconómicas del sector exterior de la economía. La mayor parte de los datos de IED se compila en los distintos países como parte de los procesos de producción de la Balanza de Pagos, enlazando las cuentas macroeconómicas con otras presentaciones de las estadísticas de IED.

La información se compila de acuerdo con los siguientes criterios:

Inversión Activa

- Inversiones por parte de inversores directos residentes en Colombia en empresas de inversión directa residentes en el extranjero
- **Más:** Inversiones mutuas o cruzadas por parte de empresas de inversión directa residentes en Colombia en sus inversores directos residentes en el extranjero.
- **Más:** Inversiones por parte de empresas hermanas residentes en Colombia en otras empresas hermanas residentes en el extranjero.
Más: inversiones indirectas por parte de empresas residentes en Colombia en otras empresas residentes en el extranjero.

Inversión Pasiva

- Inversiones por parte de inversores directos residentes en el extranjero en empresas de inversión directa residentes en Colombia.
- **Más:** Inversiones mutuas o cruzadas por parte de empresas de inversión directa residentes en el extranjero en sus inversores directos residentes en Colombia.
- **Más:** Inversiones por parte de empresas hermanas residentes en el extranjero en otras empresas hermanas residentes en Colombia.
- **Más:** inversiones indirectas por parte de empresas residentes en el extranjero en otras empresas residentes en Colombia.

PRINCIPIO DIRECCIONAL

La Definición Marco de Inversión Extranjera Directa requiere la presentación de las estadísticas de acuerdo con el principio direccional, que implica la reorganización de la información del principio activo/pasivo. Los datos presentados que atienden al principio direccional son más adecuados para ciertos tipos de análisis. En particular, es la presentación recomendada para los datos detallados por sector de actividad económica y por país de contrapartida. De acuerdo con el principio direccional, cuando la empresa de inversión directa tiene menos del 10% de la participación de capital en su inversor directo, cualquier inversión mutua o cruzada de la empresa de inversión directa hacia su

inversor directo (ya sea una participación en el capital o un instrumento representativo de deuda) se registrará como Inversión Extranjera Directa en la economía declarante o en el exterior (según el caso) y no en términos de activos y pasivos.

De igual forma, el registro de las transacciones y saldos entre empresas hermanas de acuerdo con el principio direccional se realiza según el caso transponiendo, cuando sea necesario, sus equivalentes en términos de activo/pasivo para proporcionar la información direccional correspondiente. Generalmente, esta presentación da lugar a unos totales de Inversión Extranjera Directa en la economía declarante y en el exterior de menor magnitud que los que se obtienen siguiendo el principio activo/pasivo. Para aplicar el principio direccional, el registro de la inversión directa entre empresas hermanas se realiza de acuerdo con la residencia de la contrapartida inmediata, pero determinando la dirección de la inversión teniendo en cuenta si la matriz de control final es 'residente' o 'no residente' en la economía compiladora, es decir, si la matriz de control final no es residente de la economía compiladora, todas las transacciones y saldos entre las empresas hermanas se clasifican como Inversión Extranjera Directa en la economía compiladora. Si la matriz de control final es residente de la economía compiladora, todas las transacciones y saldos entre empresas hermanas se clasifican como Inversión Extranjera Directa de la economía compiladora en el exterior. Determina la dirección de la transacción o saldo, en cualquiera de los casos, la asignación geográfica atiende a la ubicación de las contrapartidas inmediatas.

La información se compila de acuerdo con los siguientes criterios:

Inversión en el exterior

- Inversiones por parte de inversores directos residentes en Colombia en empresas de inversión directa residentes en el extranjero.
- **Menos:** Inversiones mutuas o cruzadas por parte de empresas de inversión directa residentes en el extranjero en sus inversores directos residentes en Colombia.
- **Más:** Inversiones por parte de empresas hermanas residentes en Colombia en empresas hermanas residentes en el extranjero cuando la matriz de control final de la empresa hermana residente en Colombia es también residente en Colombia.
- **Menos:** Inversiones por parte de empresas hermanas residentes en el extranjero en empresas hermanas residentes en Colombia cuando la matriz de control final de la empresa residente en Colombia es residente en Colombia.

- **Más:** Inversiones indirectas por parte de empresas residentes en Colombia en empresas residentes en el extranjero cuando la matriz de control final de la empresa residente en Colombia es también residente en Colombia.
- **Menos:** Inversiones indirectas por parte de empresas residentes en el extranjero en empresas residentes en Colombia cuando la matriz de control final de la empresa residente en Colombia es residente en Colombia.

Inversión en la economía colombiana

- Inversiones por parte de inversores directos residentes en el extranjero en empresas de inversión directa residentes en Colombia.
- **Menos:** Inversiones mutuas o cruzadas por parte de empresas de inversión directa residentes en Colombia en sus inversores directos residentes en el extranjero.
- **Más:** Inversiones por parte de empresas hermanas residentes en el extranjero en empresas hermanas residentes en Colombia cuando la matriz de control final de la empresa hermana residente en Colombia no es residente en Colombia.
- **Menos:** Inversiones por parte de empresas hermanas residentes en Colombia en empresas hermanas residentes en el extranjero cuando la matriz de control final de la empresa hermana residente en Colombia no es residente en Colombia.
- **Más:** Inversiones indirectas por parte de empresas residentes en el extranjero en empresas residentes en Colombia cuando la matriz de control final de la empresa residente en Colombia no es residente en Colombia.
- **Menos:** Inversiones indirectas por parte de empresas residentes en Colombia en empresas residentes en el extranjero cuando la matriz de control final de la empresa residente en Colombia no es residente en Colombia.

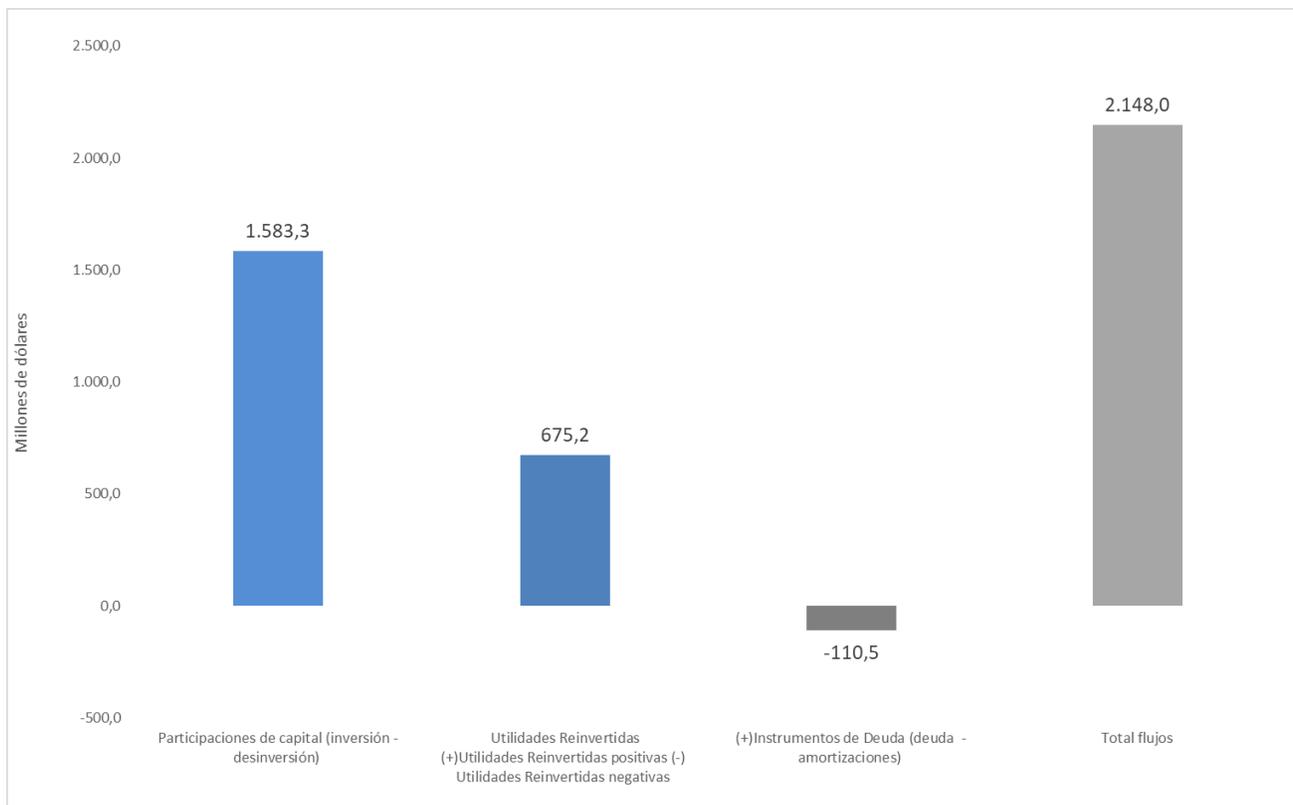
1. PRINCIPIO ACTIVO / PASIVO

1.1. Inversión Activa

Flujos financieros

En el año 2020, los flujos financieros de inversión directa activa ascendieron a US\$2.148,0 millones. Las participaciones de capital registraron un monto de US\$1.583,3 millones, mientras que las utilidades reinvertidas fueron US\$675,2 millones. Por su parte los instrumentos de deuda registraron un monto negativo de US\$110,5 millones. (Anexo C_1.1)

Gráfico 2. Flujos de inversión directa activa 2020

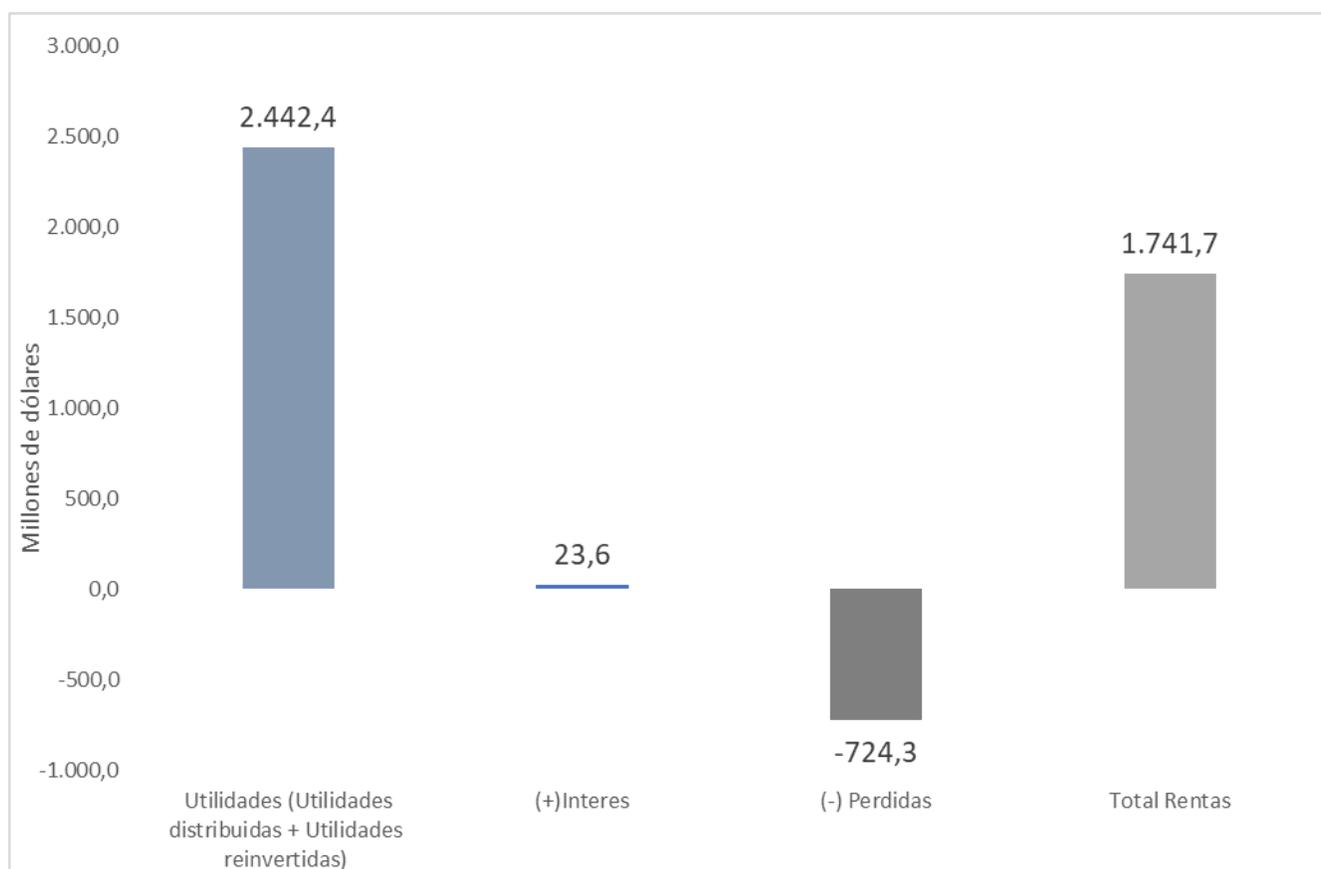


Fuente: DANE - EAID

Rentas

El total de rentas de la inversión directa activa, reportado por las empresas objeto de estudio de la Encuesta Anual de Inversión Directa ascendió a US\$1.741,7 millones en 2020. De las cuales US\$2.442,4 millones corresponden a utilidades y US\$23,6 millones a intereses. Por su parte, se registró un monto de US\$724,3 millones en pérdidas. (Anexo C_1.3)

Gráfico 3. Rentas de inversión directa activa 2020

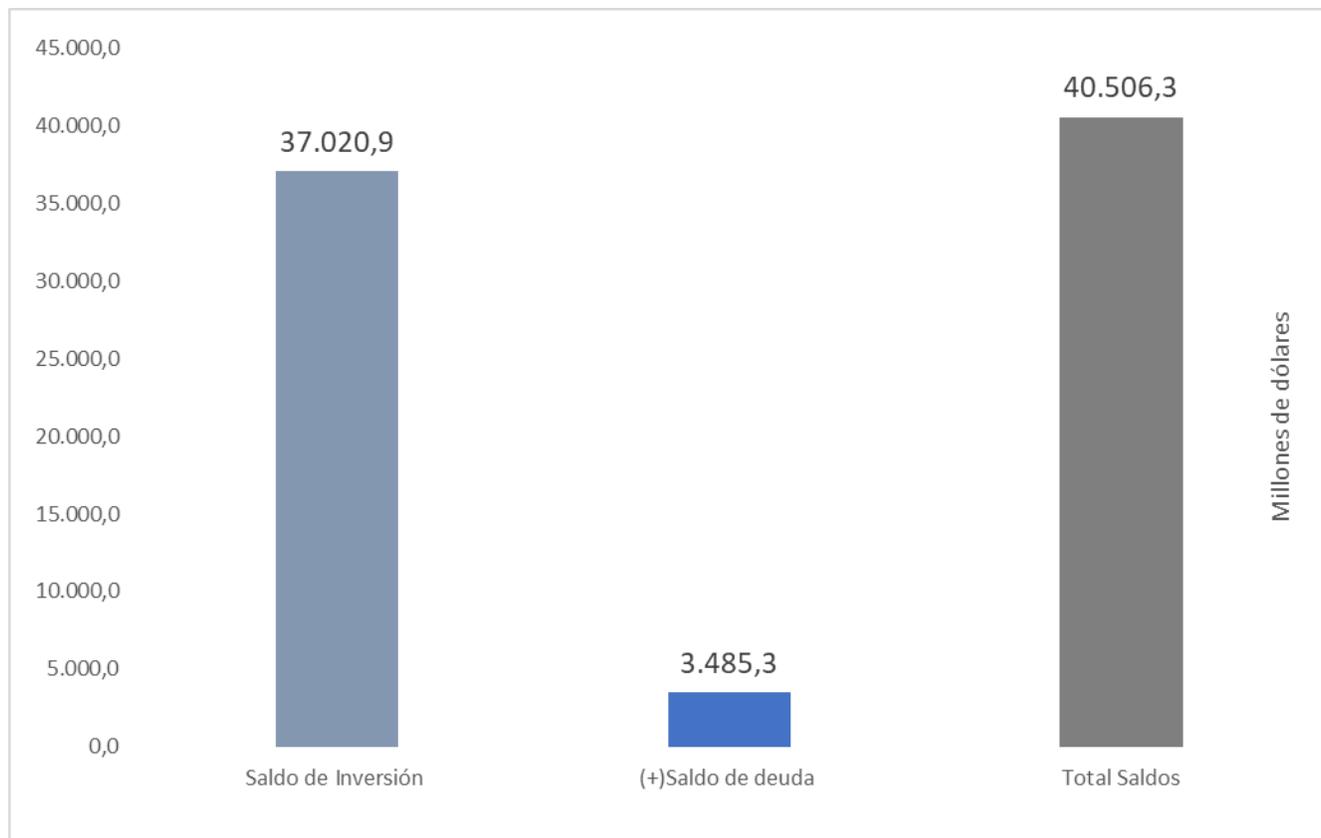


Fuente: DANE - EAID

Saldos

En 2020 se reportaron saldos totales por US\$40.506,3 millones. De este total, el 91,40% corresponde a saldo por inversión directa activa y el 8,60% a saldo de deuda. (Anexo C_1.4)

Gráfico 4. Saldos de inversión directa activa 2020



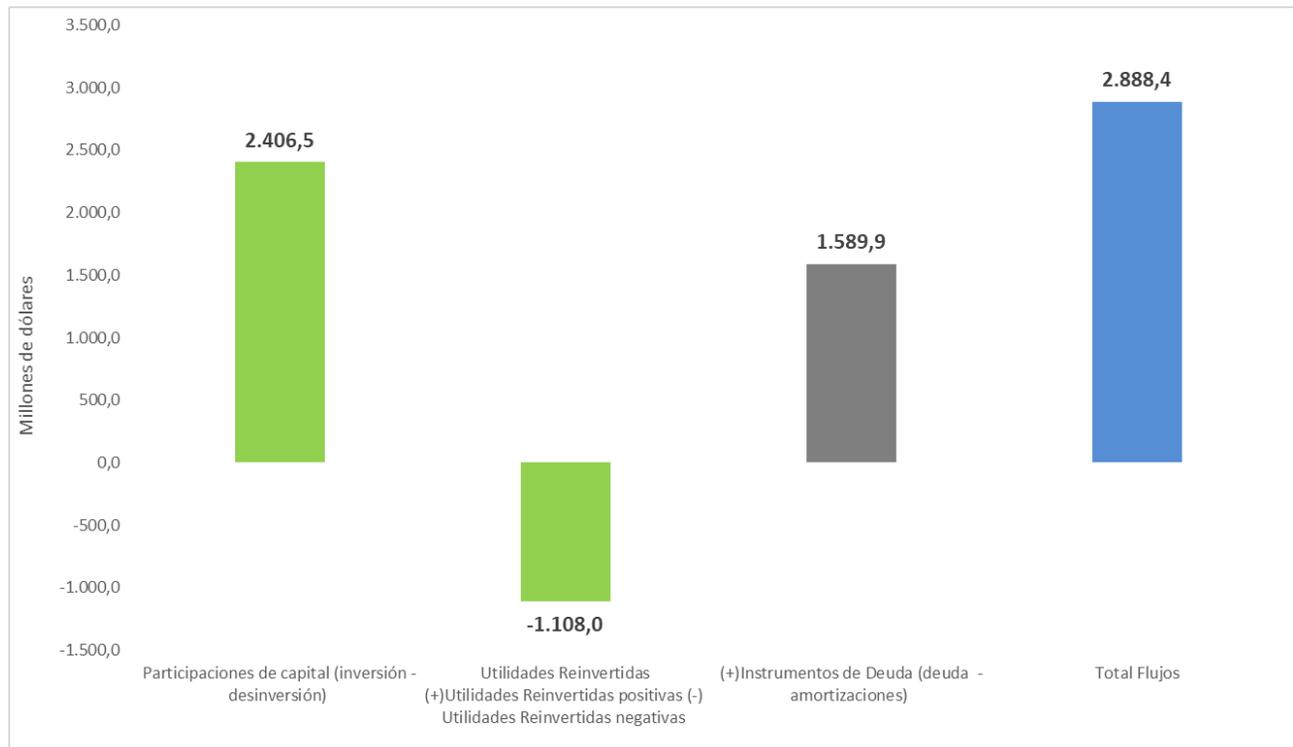
Fuente: DANE - EAID

1.2. Inversión Pasiva

Flujos financieros

En 2020, los flujos financieros de la inversión directa pasiva ascendieron a US\$2.888,4 millones. De este total, US\$-1.108,0 millones corresponde a las utilidades reinvertidas; US\$2.406,5 millones a participaciones de capital y US\$1.589,9 millones a instrumentos de deuda. (Anexo C_2.1)

Gráfico 5. Flujos de inversión directa pasiva 2020

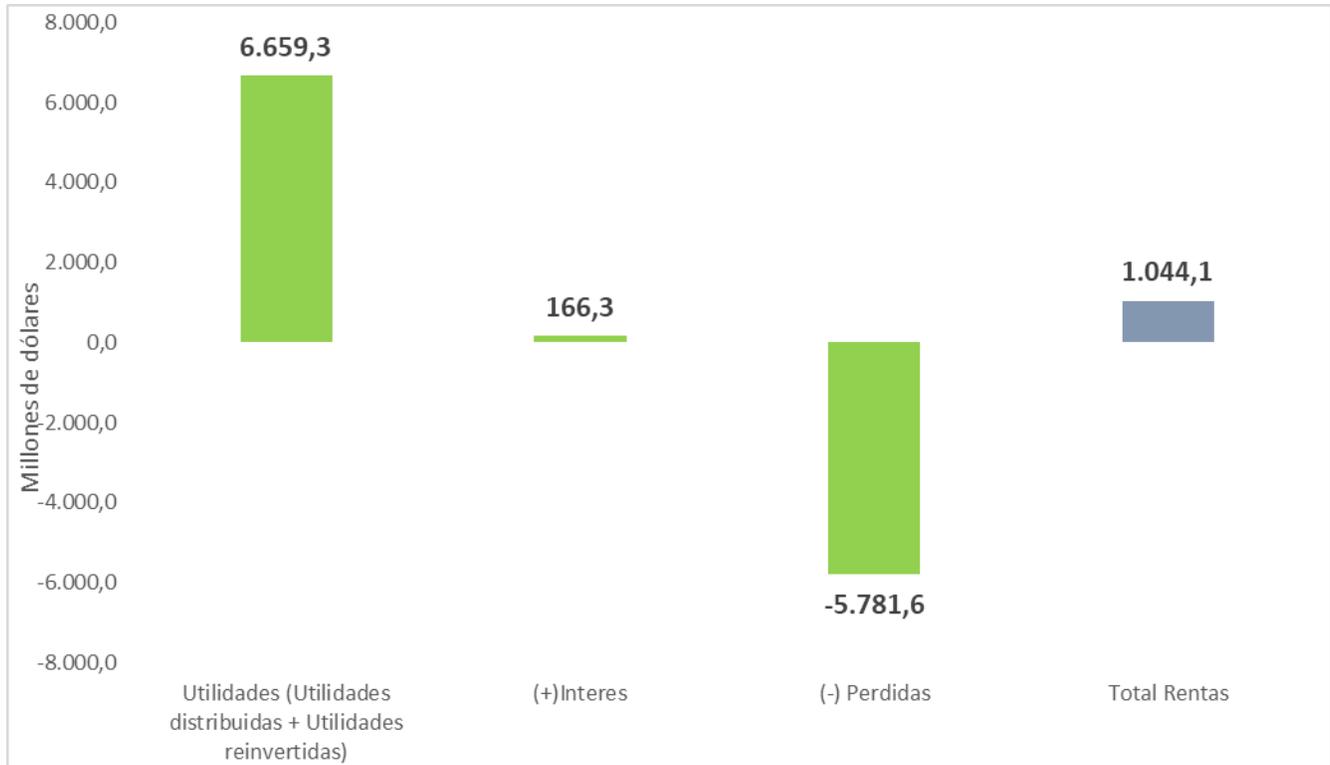


Fuente: DANE - EAID

Rentas

Las rentas de la inversión directa pasiva registradas en 2020 ascendieron a US\$1.044,1 millones. De los cuales, las utilidades fueron US\$6.659,3 millones y los intereses US\$166,3 millones. El total de las rentas se disminuyó por las pérdidas que alcanzaron un monto de US\$5.781,6 millones. (Anexo C_2.3)

Gráfico 6. Rentas de inversión directa pasiva 2020

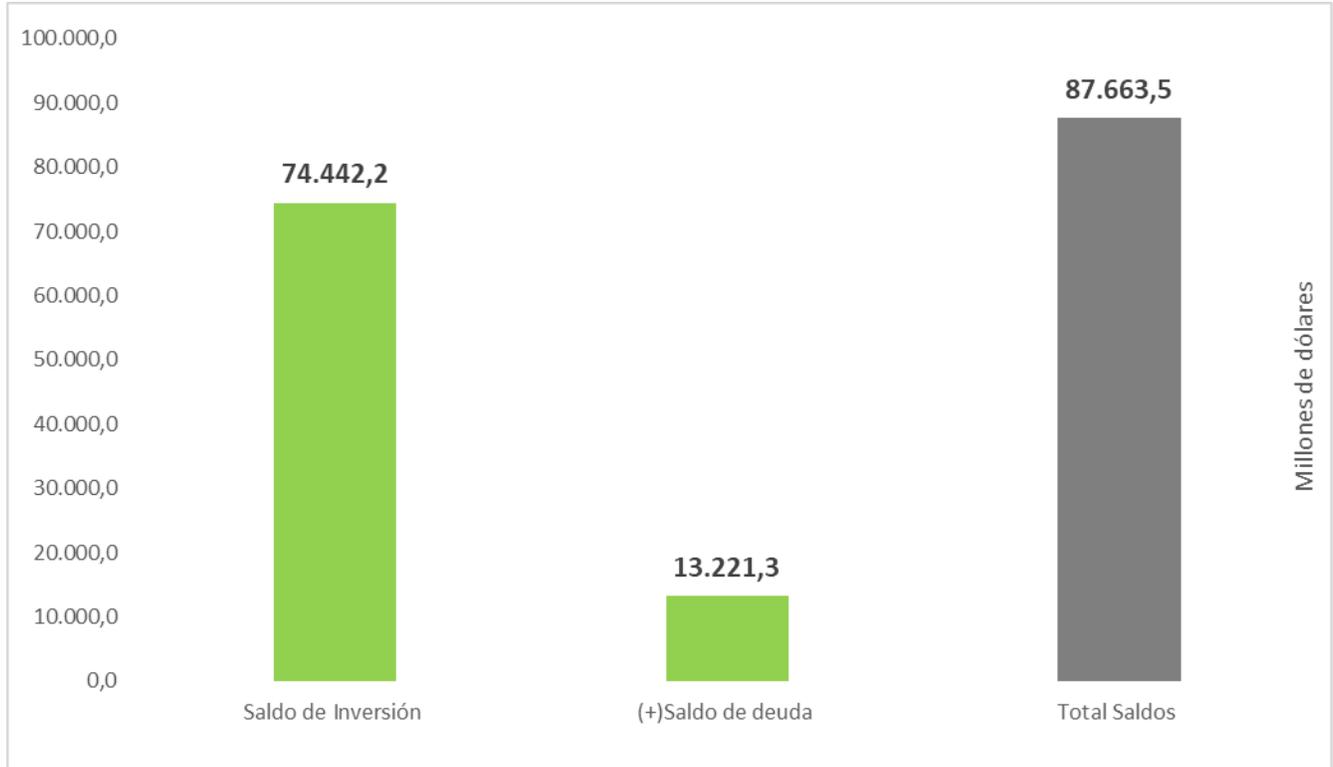


Fuente: DANE - EAID

Saldos

Al respecto de los saldos, en 2020 se reportaron saldos totales por US\$87.663,5 millones. De este total, el 84,92% corresponde a saldo por inversión directa pasiva y el 15,08% a saldo de deuda. (Anexo C_2.4)

Gráfico 7. Saldos de inversión directa pasiva 2020



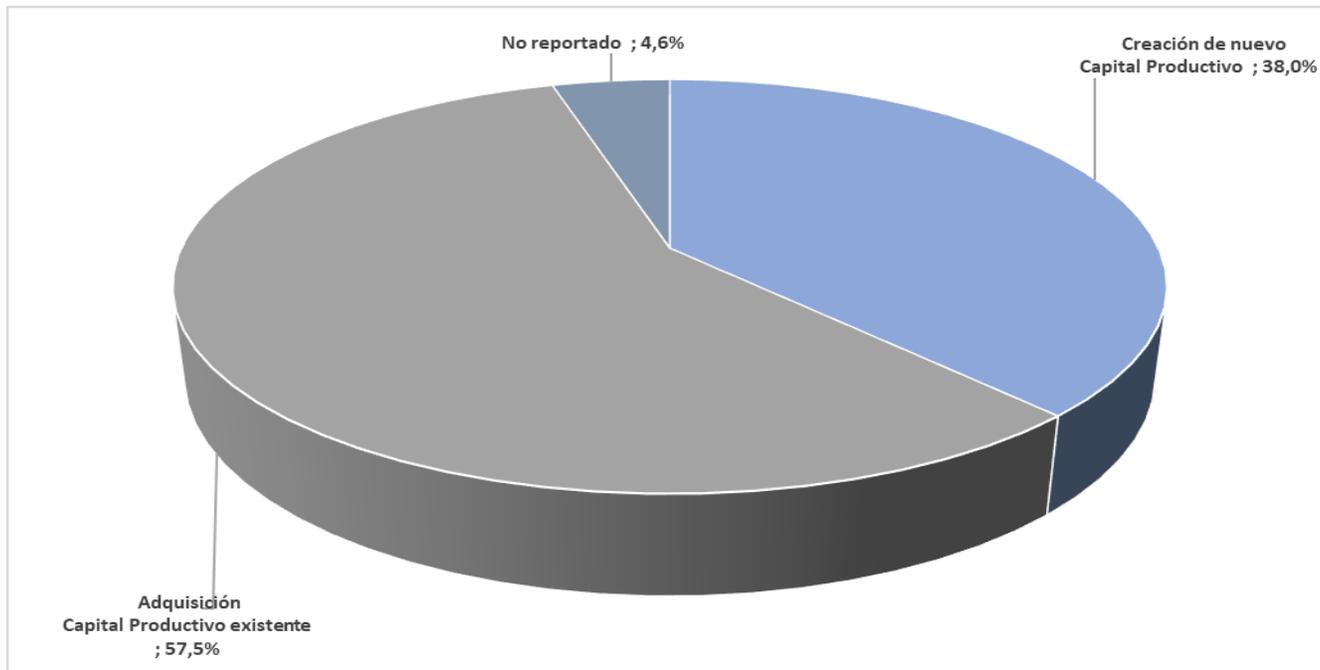
Fuente: DANE - EAID

1.3. Inversión según uso y departamentos

De acuerdo con la información reportada por las empresas, el 38,0% de la inversión realizada por residentes colombianos se usó para la creación de nuevo capital productivo. Mientras que, el 57,5 % fue usada para la adquisición de capital productivo existente.

Es de señalar que para el 4,6% del total de la inversión realizada por residentes colombianos no fue reportado el uso. (Anexo C_1.5)

Gráfico 8. Uso de la inversión realizada por residentes colombianos 2020

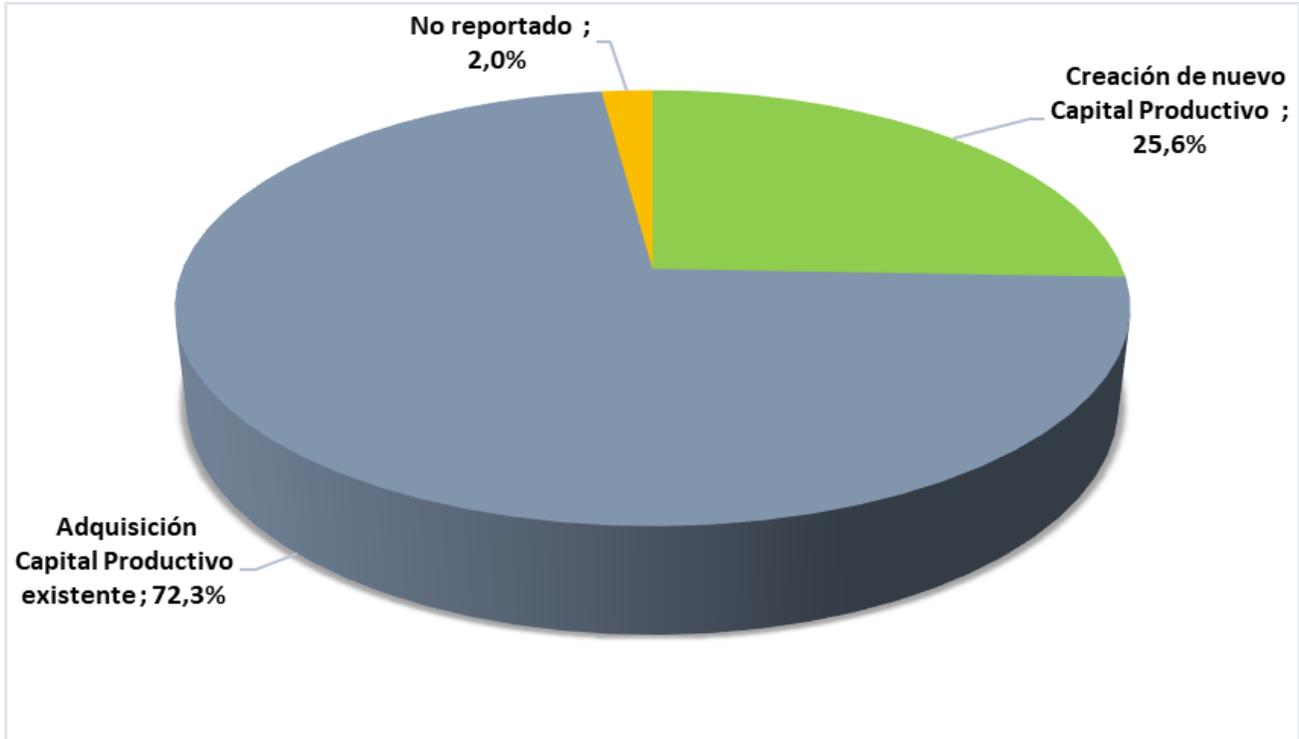


Fuente: DANE - EAID

Al respecto del uso de la inversión realizada por no residentes, el 72,3 % se usa en la adquisición de capital productivo existente y el 25,6 % en creación de nuevo capital productivo.

Para el 2,0 % del total de la inversión relacionada por no residentes, el uso no fue reportado por las empresas objeto de estudio de la Encuesta Anual de Inversión Directa. (Anexo C_2.5)

Gráfico 9. Uso de la inversión realizada por no residentes 2020

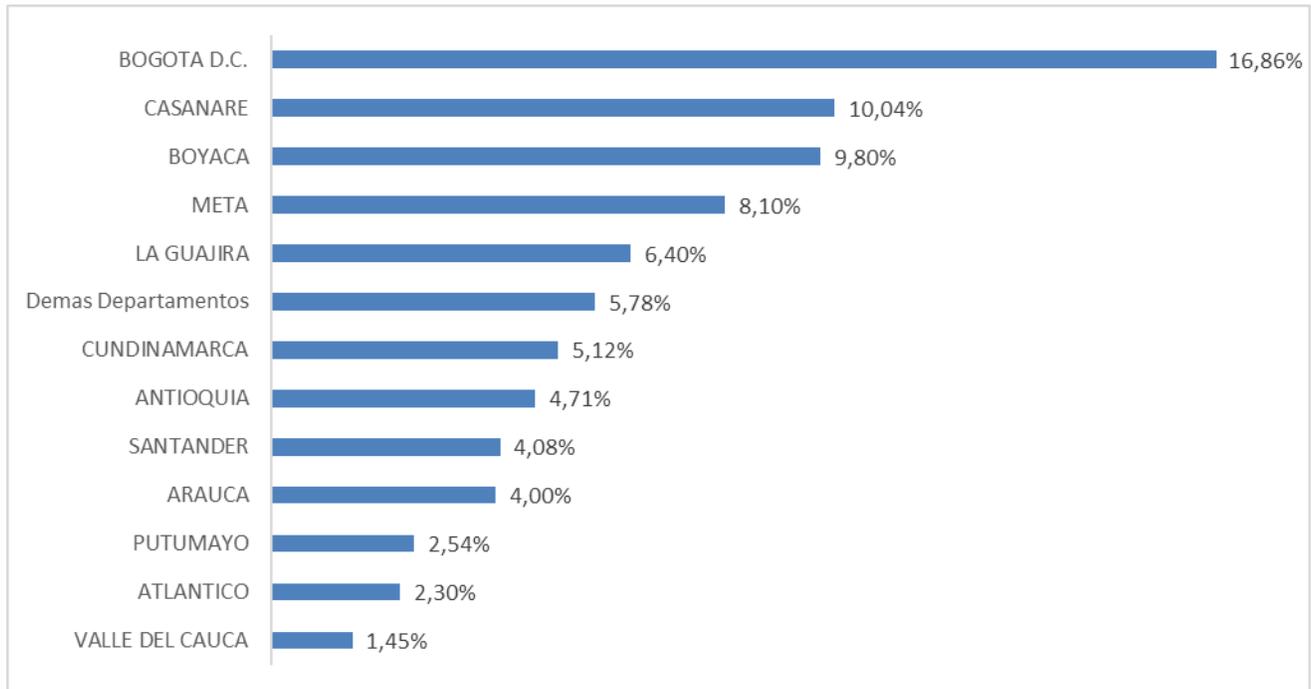


Fuente: DANE - EAID

Según los departamentos en los cuales se materializaron los flujos de la inversión extranjera directa recibidos por las empresas colombianas entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año de 2020, el 16,86% se ubicó en Bogotá; el 10,04% en Casanare; el 9,80% en Boyacá y el 8,10% en el Meta.

Es de precisar que para el 18,81% de la inversión no se reportó regionalización. (Anexo C_2.6)

Gráfico 10. Inversión realizada por no residentes por departamento 2020



Fuente: DANE - EAID

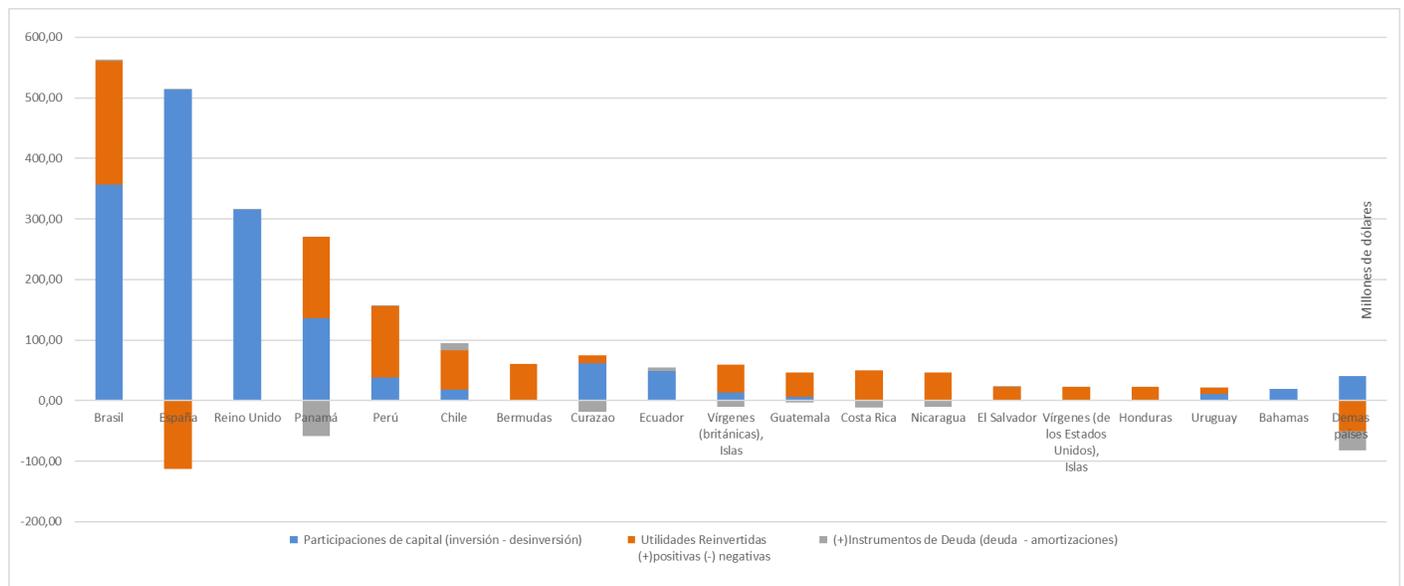
2. PRINCIPIO DIRECCIONAL

2.1. Inversión en el exterior

Flujos financieros

De acuerdo con los resultados del principio direccional, los principales destinos de los flujos de inversión de Colombia en el exterior son Brasil, España, Reino Unido, Panamá, Perú y Chile, cuyos resultados se atribuyen a participaciones de capital y en menor medida a utilidades reinvertidas. (Anexo C_3.1)

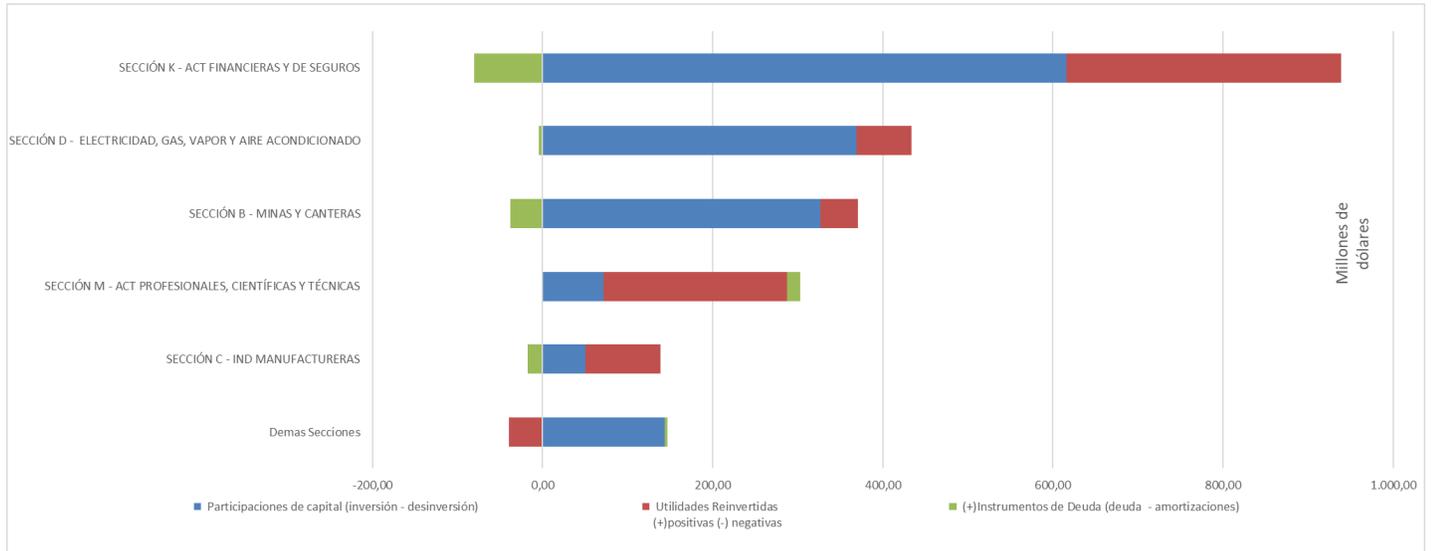
Gráfico 11. Flujos de inversión de Colombia en el Exterior según países 2020



Fuente: DANE – EAID

Según actividad económica, los flujos de inversión de Colombia en el Exterior se presentan en actividades financieras y de seguros, seguido en importancia por el suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado y Explotación de minas y canteras.

Gráfico 12. Flujos de inversión de Colombia en el Exterior según actividad económica 2020

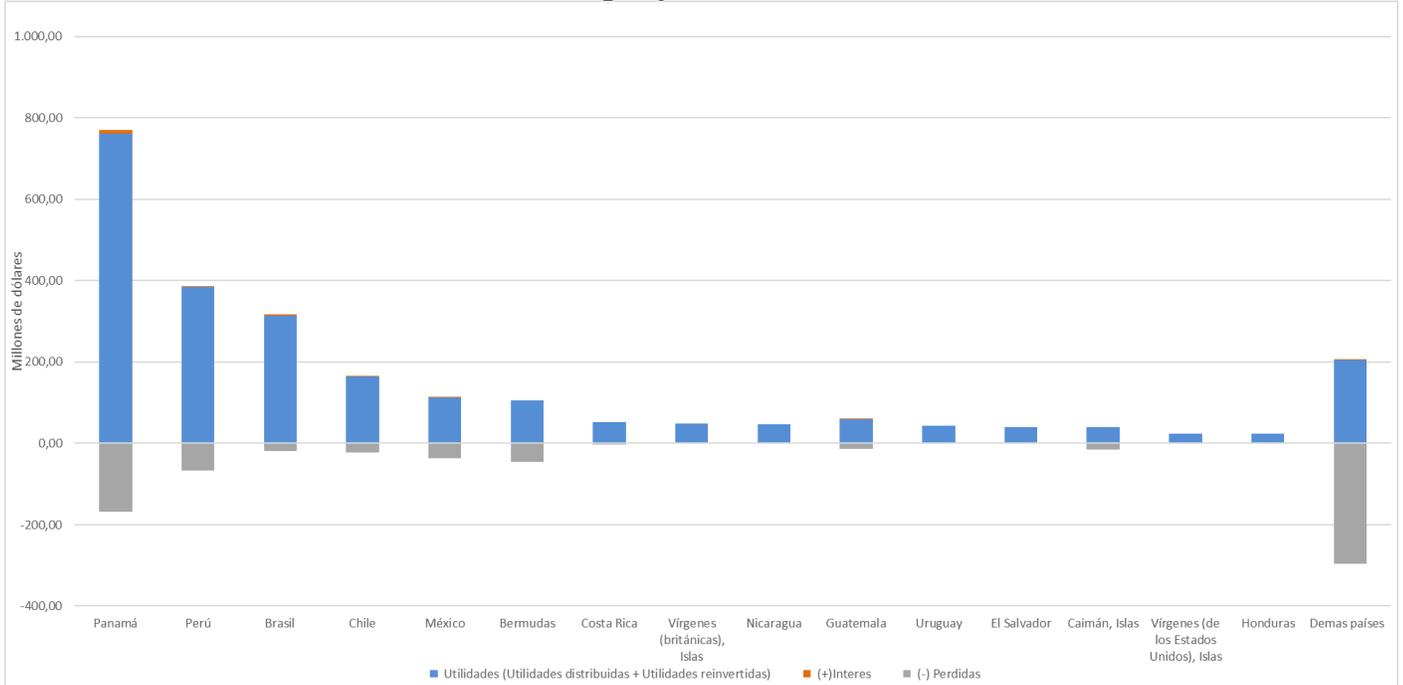


Fuente: DANE - EAID

Rentas

Panamá es el principal país de residencia de las empresas que generan rentas para Colombia, como resultado de las utilidades. Le siguen en orden de importancia, Perú, Brasil, Chile, México y Bermudas. (Anexo C_3.3)

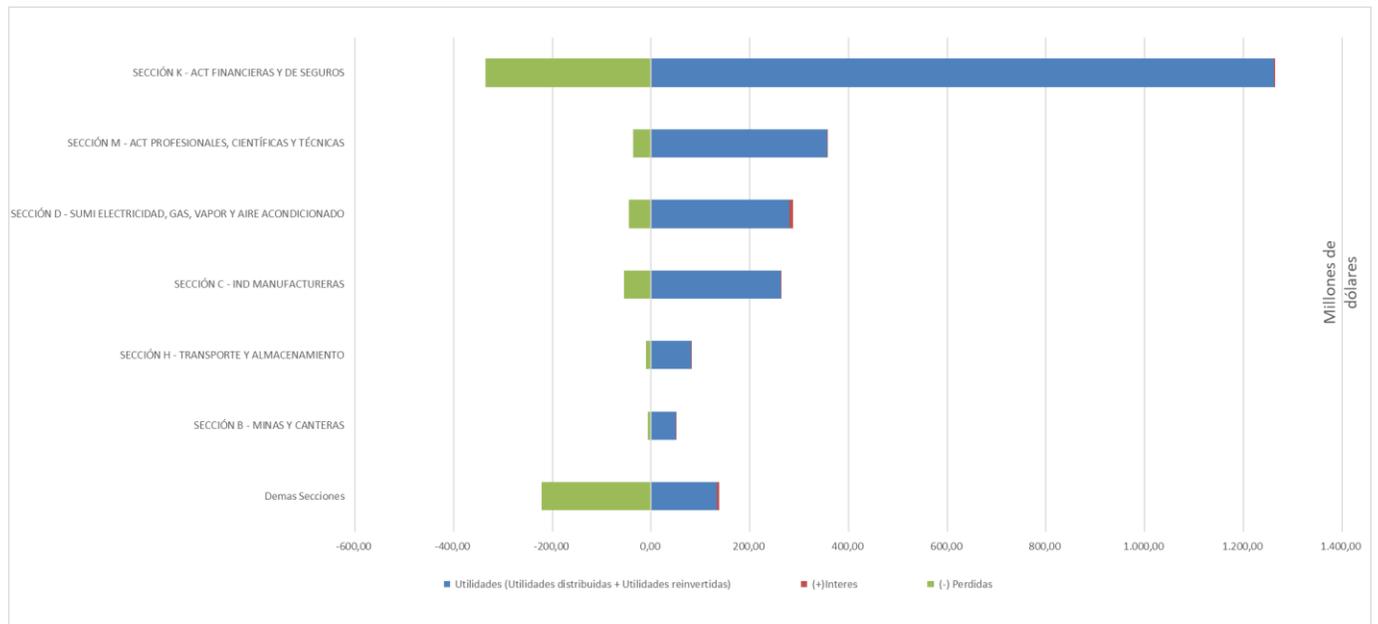
Gráfico 13. Rentas de Colombia en el Exterior según país de destino 2020



Fuente: DANE - EAID

Según actividades económicas, en el año 2020 las rentas se registran principalmente en las actividades financieras y de seguros; actividades profesionales, científicas y técnicas; suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; industrias manufactureras y transporte y almacenamiento. (Anexo C_3.4)

Gráfico 14. Rentas de Colombia en el Exterior según actividad económica 2020

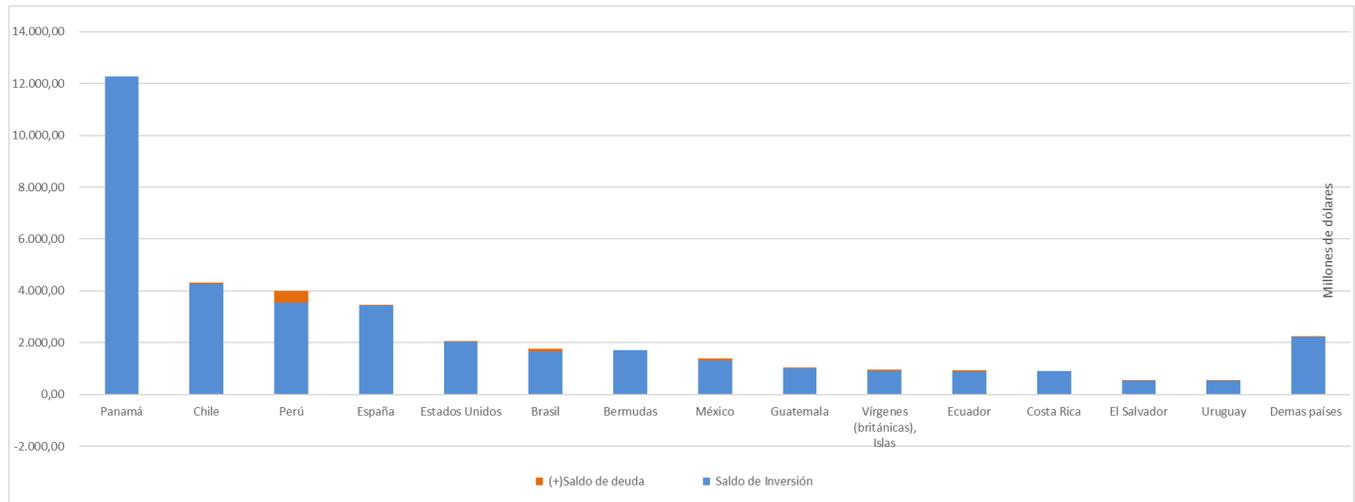


Fuente: DANE - EAID

Saldos

En el año 2020, los saldos de Colombia en el exterior se presentan en orden de importancia en Panamá, seguido de Chile, Perú, España, Estados Unidos, Brasil y Bermudas. Con preponderancia en los saldos de inversión. (Anexo C_3.5)

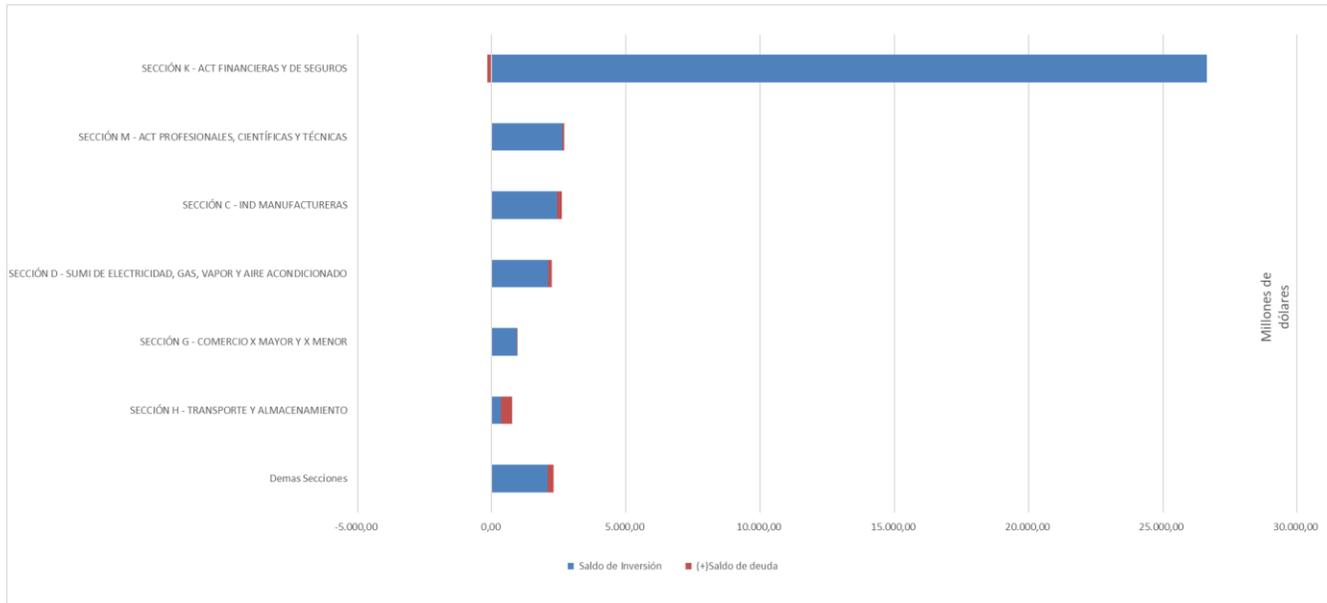
Gráfico 15. Saldos de Colombia en el Exterior según país de destino 2020



Fuente: DANE - EAID

Según actividades económicas, a 31 de diciembre de 2020 los saldos se registran principalmente en actividades financieras y de seguros. Le siguen en su orden actividades profesionales, científicas y técnicas; industrias manufactureras; suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas y transporte y almacenamiento. (Anexo C_3.6)

Gráfico 16. Saldos de Colombia en el Exterior según actividad económica 2020



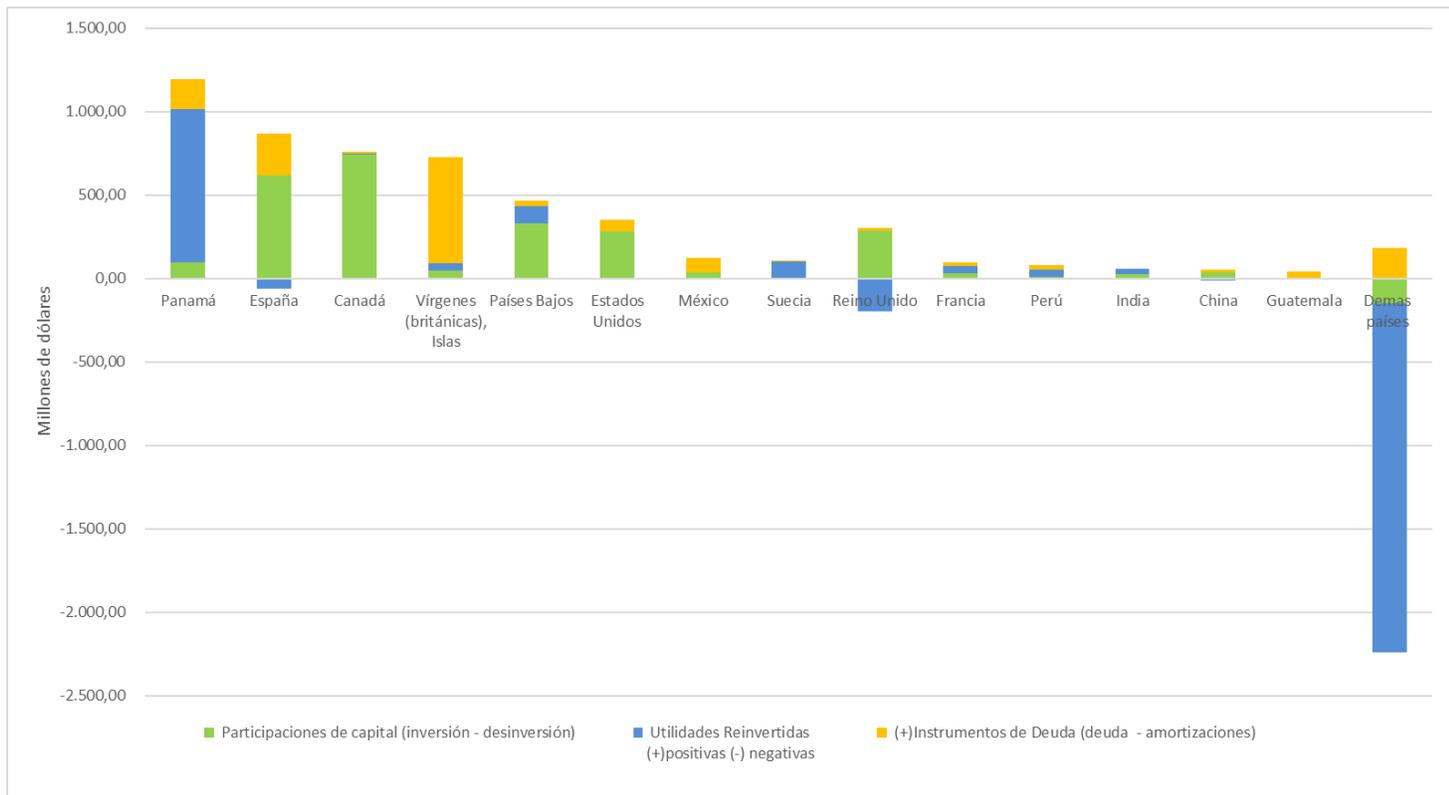
Fuente: DANE - EAID

2.2. Inversión en Colombia

Flujos financieros

Los flujos financieros en Colombia se originan en primer lugar en Panamá, compuestos principalmente por las utilidades reinvertidas. En España, son determinados en gran parte por la participación de capital, al igual que en Canadá, Países Bajos y Estados Unidos. Con relación a Islas Vírgenes británicas, los flujos se componen principalmente por los instrumentos de deuda. (Anexo C_4.1)

Gráfico 17. Flujos de inversión en Colombia según país de origen 2020

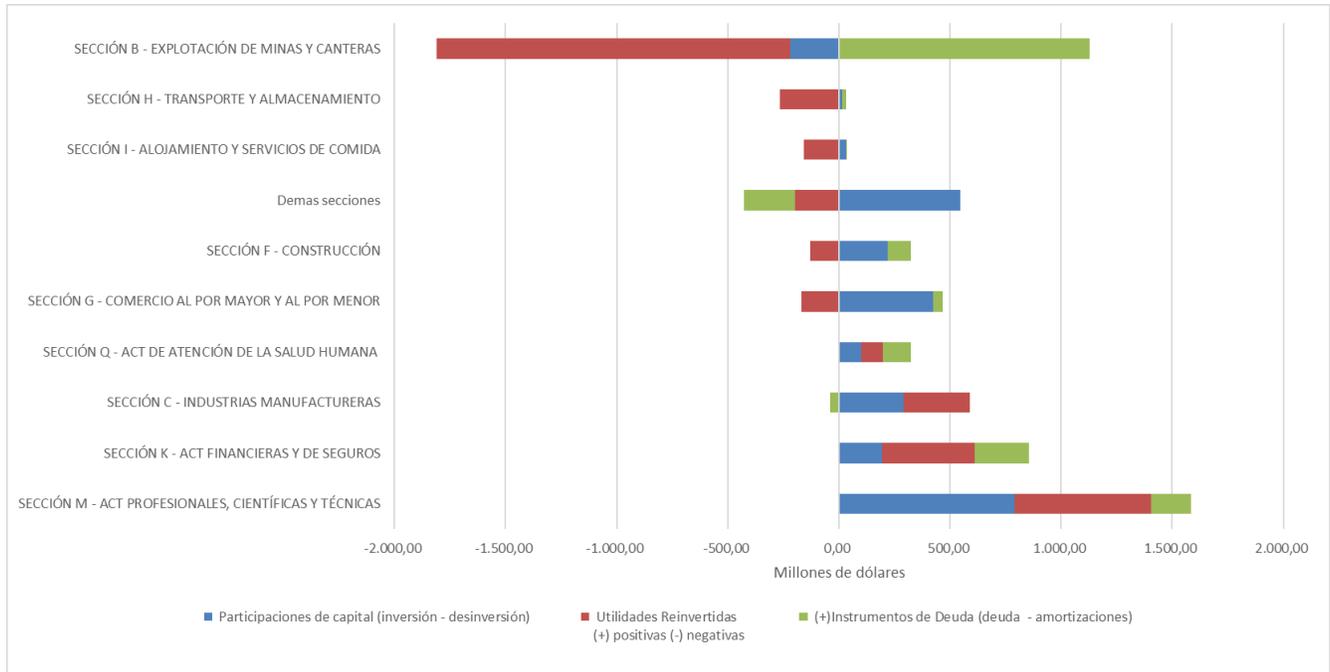


Fuente: DANE - EAID

Según actividad económica, los flujos positivos de inversión en Colombia se presentan en actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades financieras y de seguros; industrias manufactureras y actividades de atención de la salud humana. (Anexo C_4.2)

Las secciones con los flujos más negativos son en su orden, explotación de minas y canteras; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida, en las que las utilidades reinvertidas negativas tienen un alto efecto. (Anexo C_4.2)

Gráfico 18. Flujos de inversión en Colombia según actividad económica 2020

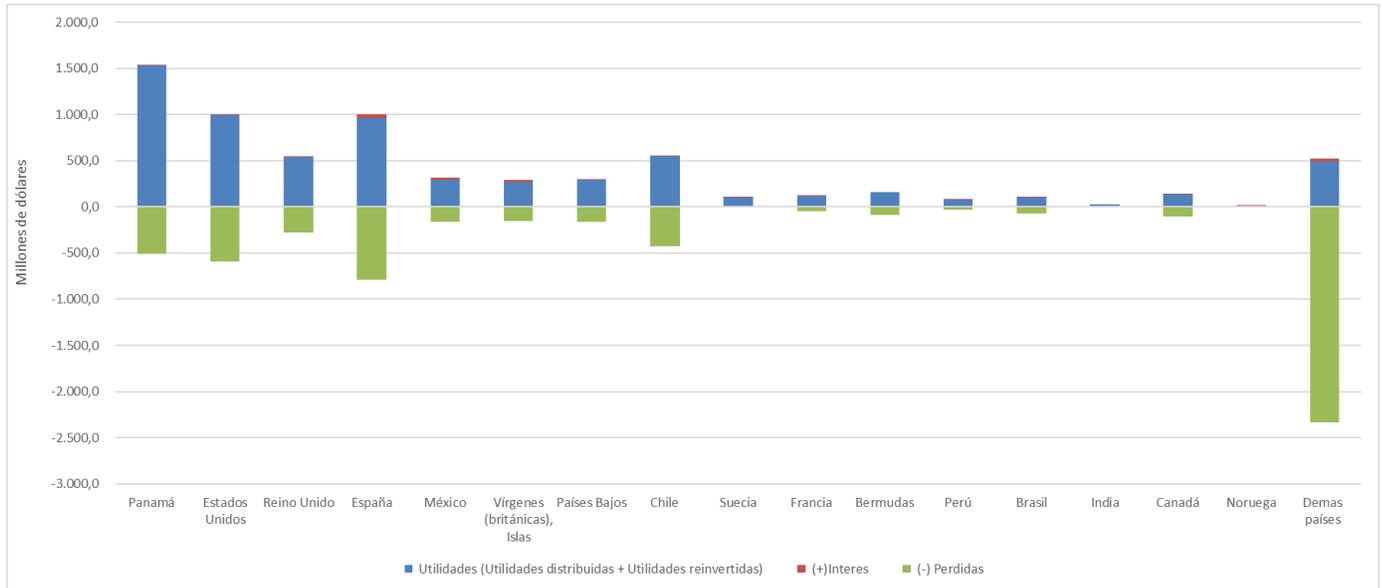


Fuente: DANE - EAID

Rentas

En el año 2020, las mayores rentas de inversión en Colombia se originan en Panamá, Estados Unidos, Reino Unido, España, y México. El componente de pérdidas registradas en estos países es considerable. (Anexo C_4.3)

Gráfico 19. Rentas de inversión en Colombia según país de origen 2019

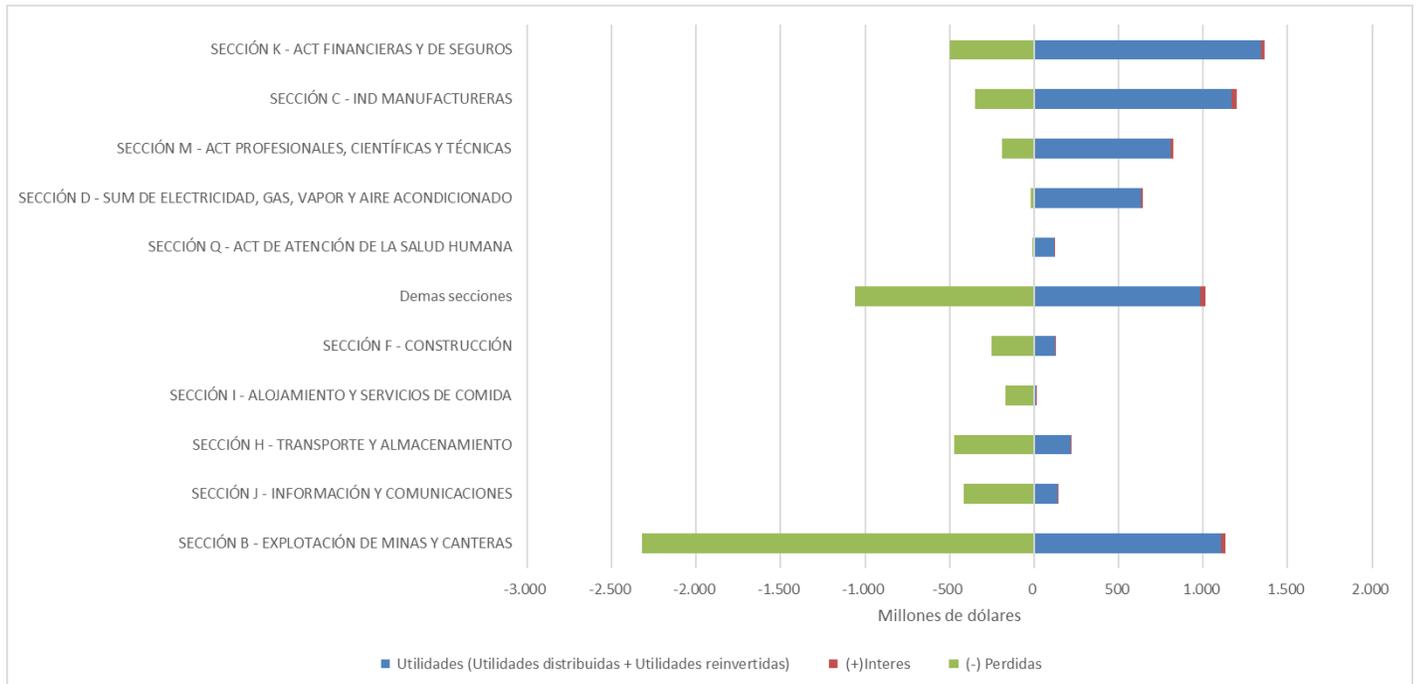


Fuente: DANE - EAID

Según actividad económica, las mayores rentas de inversión en Colombia se presentan en actividades financieras y de seguros; industrias manufactureras; actividades profesionales, científicas y técnicas; suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado.

En explotación de minas y canteras; transporte y almacenamiento; información y comunicaciones; construcción; alojamiento y servicios de comida, el valor de las pérdidas tiene un gran efecto. (Anexo C_4.4)

Gráfico 19. Rentas de inversión en Colombia según actividad económica 2020

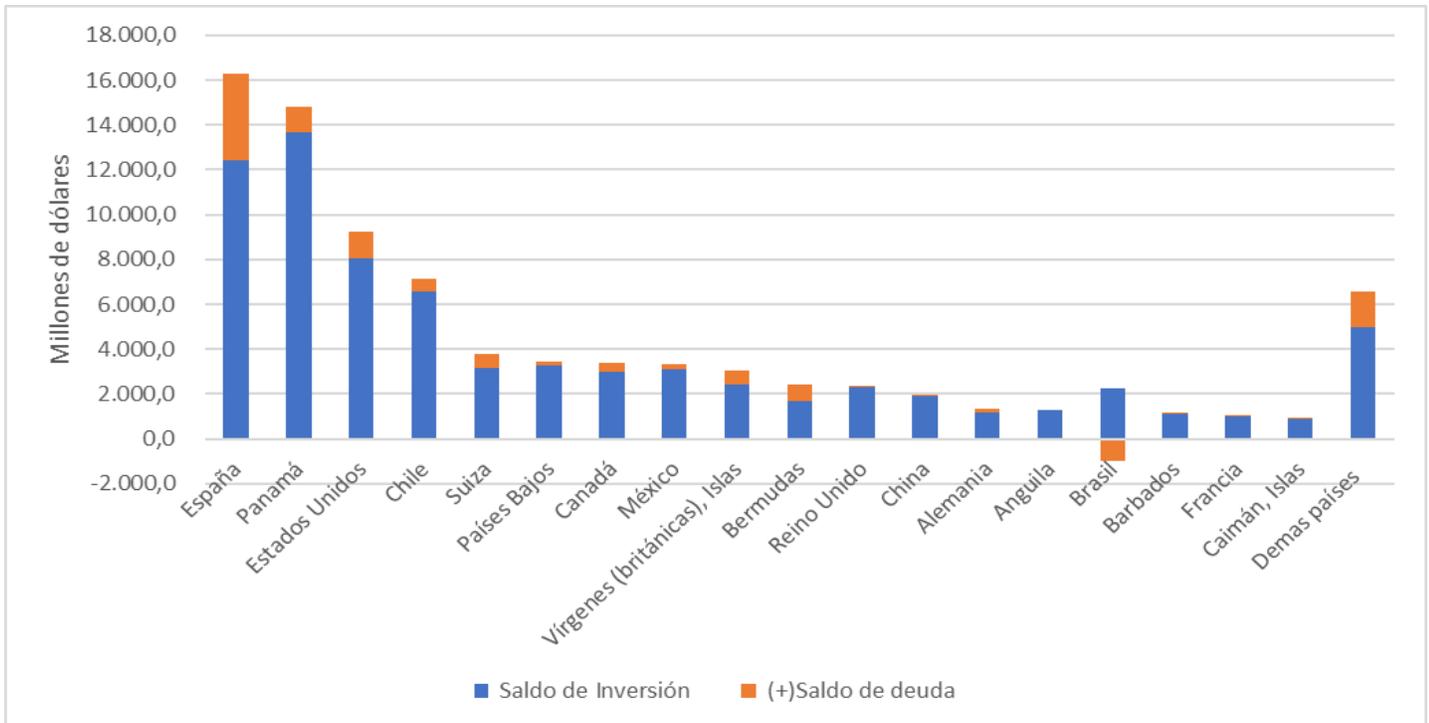


Fuente: DANE - EAID

Saldos

Los saldos de la inversión en Colombia a 31 de diciembre del año 2020 se originan principalmente de España, Panamá, Estados Unidos, Chile y Suiza. (Anexo C_4.5)

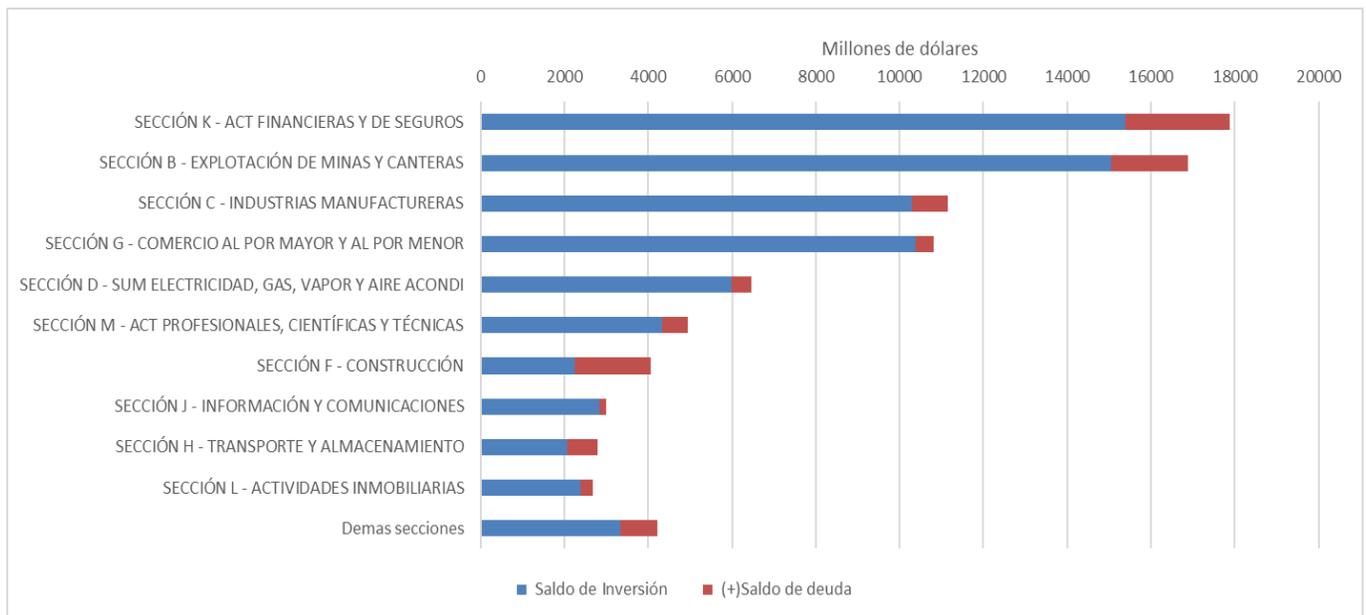
Gráfico 20. Saldos de inversión en Colombia según país de origen 2020



Fuente: DANE - EAID

Según actividades económicas, los mayores saldos de inversión en Colombia se presentan en; actividades financieras y de seguros; explotación de minas y canteras; industrias manufactureras; comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; y suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado, determinados por los saldos de Inversión. (Anexo C_4.6)

Gráfico 21. Saldos de inversión en Colombia según actividad económica 2020



Fuente: DANE - EAID

FICHA METODOLÓGICA

Objetivo general: Obtener la desagregación de los flujos financieros, rentas y saldos de la inversión de no residente en empresas colombianas y la inversión directa de empresas residentes en empresas en el exterior, por actividad económica, país, instrumentos financieros, naturaleza de la relación de inversión directa y estructura de las relaciones empresariales.

Objetivos específicos:

- Obtener información por actividad económica y países de origen y destino de los flujos financieros, rentas y saldos de la inversión extranjera directa.
- Conocer la información desagregada de los flujos financieros, rentas y saldos de la inversión directa por instrumento financiero (participaciones de capital, instrumentos de deuda en el caso de los flujos financieros y el saldo, y en utilidades distribuidas, utilidades reinvertidas e intereses en el caso de las rentas).
- Disponer de la información desagregada de los flujos financieros, rentas y saldos de inversión directa por la naturaleza de la relación de inversión directa (de inversionista directo en empresa de inversión directa, de empresa de inversión directa en inversionista directo, entre empresas hermanas).
- Disponer de la información de inversión mutua o cruzada (las empresas de inversión directa pueden obtener financiación vía préstamos que a su vez prestan a su inversor directo, o pueden hacer préstamos a su inversor directo a partir de sus recursos propios) en los dos sentidos de la inversión directa.
- Adquirir la información desagregada del uso de los flujos de inversión directa (creación de nuevo capital productivo, adquisición de capital productivo existente, empleos generados) enviados o recibidos por empresas colombianas.
- Recopilar la información de la desagregación por departamentos de los flujos de inversión de los no residentes en empresas colombianas.

Alcance temático: Desagregación de flujos financieros, rentas y saldos de IED e IDCE, por actividad económica, países, instrumentos financieros y naturaleza de la relación de inversión extranjera.

Tipo de investigación: La EAID consiste en una encuesta por muestreo no probabilístico, específicamente un muestreo de corte (implica incluir todas las unidades por encima de un umbral de determinado tamaño en la muestra de inclusión forzosa y excluir las unidades por debajo de este tamaño del marco); se constituyó un directorio de empresas de todos los sectores que efectivamente realizan Inversión Extranjera Directa de acuerdo a los registros cambiarios suministrados por el Banco de la República y que tienen una cobertura superior al 97% del valor total del monto de inversión, esta muestra tiene también como parámetro de inclusión el personal ocupado como variable proxy del tamaño de la empresa.

Parámetros: Se considera que la propiedad de al menos el 10% de las acciones ya refleja ese nivel significativo de influencia, y por lo tanto se establece una relación de ID.

Universo de estudio: Empresas formalmente establecidas, residentes en el territorio nacional de todos los sectores económicos, que desarrollan o han desarrollado actividades de Inversión Extranjera Directa a partir del año 2000, tienen personería natural o jurídica, se identifican con un NIT o un número de identificación, ya sea cédula de ciudadanía o cédula de extranjería.

Unidad estadística: La unidad de observación, análisis y muestreo para la de la EAID es la empresa identificada con NIT, cédula de ciudadanía o cédula de extranjería de todos los sectores económicos; formalmente establecida, residente en el territorio nacional, que efectúe transacciones de Inversión Extranjera Directa

Población objetivo: Población Objetivo: Está conformada por las empresas formalmente establecidas, residentes en el territorio nacional, de todos los sectores, que desarrollan actividades de Inversión Extranjera Directa. Se excluyen aquellas empresas cuyo estado legal es cancelado y su matrícula ha sido cancelada por traslado de domicilio y las empresas con menos de 10 personas ocupadas y con montos de inversión menores a 1.000 USD.

Período de referencia: El periodo de referencia es el año inmediatamente anterior al de realización de la encuesta.

Cobertura geográfica: Total Nacional para IED e IDCE. Desagregación por departamento de los flujos financieros de IED.

Frecuencia de entrega de resultados: Anual

Indicadores:

- Cobertura: 99,5%

- Calidad: 99 %
- Oportunidad: 99%

GLOSARIO

Inversión Directa: Refleja un interés duradero por parte de una empresa residente en una economía (denominado inversionista directo) en otra empresa (denominada empresa de inversión directa) residente en una economía distinta a la del inversionista directo. El interés duradero implica la existencia de una relación de largo plazo entre el inversionista directo y la empresa de inversión directa y un grado significativo de influencia en la dirección de la empresa. La propiedad del 10% o más de la participación accionaria de una empresa residente en una economía por parte de un inversionista residente en otra economía, es evidencia suficiente de que este tipo de relación existe. Dependiendo del sentido de la influencia de la inversión esta puede ser de dos clases:

- Inversión Directa de Colombia en el Exterior (IDCE): Es la inversión realizada por un inversionista directo residente en una empresa de inversión directa no residente.
- Inversión Extranjera Directa en Colombia (IED): Es la inversión realizada por un inversionista directo no residente en una empresa de inversión directa residente.

Flujos financieros de inversión directa: Registra la diferencia entre las inversiones y las desinversiones directas en un periodo de referencia dado (trimestral, anual).

Posición de inversión directa: Indican el nivel de inversión directa con corte a una fecha de referencia dada. También se denominan stocks o saldos.

Instrumento financiero: Indica la clase de contrato de donde proviene la inversión directa. Puede ser en forma de participaciones de capital (acciones, unidades en fondos de capital, entre otros) instrumentos de deuda (préstamos, títulos de deuda, entre otros) y reinversión de utilidades.

Deuda por inversión directa: Corresponde a las deudas contraídas entre empresas que previamente tienen una relación de inversión directa.

Renta de inversión directa: Es el rendimiento que se obtiene de los instrumentos financieros que componen la inversión directa.

Utilidades: Es el rendimiento proveniente de las participaciones de capital. Pueden ser de dos tipos: a.) reinvertidas, que es la parte de las utilidades que la empresa no distribuye entre sus socios y que incrementa la posición de inversión directa, y b.) distribuidas.

Intereses por inversión directa: Es el rendimiento proveniente de los instrumentos de deuda que son inversión directa.

Naturaleza de la relación de inversión directa: Corresponde a la clasificación de la inversión directa según el parentesco entre las empresas involucradas. La inversión directa puede provenir de su inversionista directo, de su empresa de inversión directa o de su empresa hermana.

Inversionista directo: Es un inversionista residente en una economía que tiene el 10% o más de participación accionaria en una empresa residente de otra economía.

Empresa de inversión directa: Es una empresa residente en una economía en donde un inversionista residente en otra economía tiene el 10% o más de la participación accionaria.

Empresa hermana: Es una empresa residente en el exterior que tiene el mismo inversionista extranjero directo de la empresa residente (colombiana), pero la empresa residente no tiene el 10% o más de la participación accionaria en ella, ni ella tiene el 10% o más de la participación accionaria en la empresa residente. Se consideran empresas hermanas a dos empresas entre las que no existe una relación de inversión directa (es decir, no se cumple el criterio del 10% de participación, ya sea porque no existe una relación de propiedad de capital entre ellas o porque esta es menor al 10%, pero cuentan con un inversor directo en común llamado también casa matriz común, la cual puede ser residente o no residente).

Casa Matriz: La definición general de una casa matriz se refiere a una empresa, firma o compañía que controla directamente a otra. Para efectos de esta encuesta debe poseer al menos el 10% del capital accionario de la empresa controlada.

Desinversión: Se considera como desinversión la venta o enajenación de la inversión directa, puede darse a través de una devolución del capital, venta de participaciones en empresas residentes por parte de no residentes, o venta de participaciones en empresas no residentes por parte de inversionistas residentes.

Grupo Empresarial: Se denomina grupo empresarial a un conjunto de empresas residentes (en Colombia) que están bajo el control de un mismo propietario y por tanto persiguen un objetivo común determinado por el propietario o controlante.

Unidad Controlante: Se considera así a la empresa residente en Colombia, que establece los objetivos comunes, es reconocida como empresa líder del grupo empresarial. Cabe resaltar que no es necesariamente la casa matriz del grupo empresarial a nivel internacional.



@DANE_Colombia



/DANEColombia



/DANEColombia



DANEColombia

Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo
contacto@dane.gov.co

Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE
Bogotá, Colombia

www.dane.gov.co